



ANUNCIO

DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN CORRESPONDIENTE A SELECCIÓN DE 1 PROMOTOR/A DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES VINCULADO A LA INICIATIVA AIRE PARA LA ACTIVACIÓN, IMPULSO Y RECUPERACIÓN DEL EMPLEO EN EL TERRITORIO DE LOS MUNICIPIOS ANDALUCES, SUBVENCIONADO POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y EL FONDO SOCIAL EUROPEO, Y CONCEDIDAS AL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL CON N° DE EXPTE. JA/AIRE/0053/2020, CELEBRADA EN DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2020.

En la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Alcalá la Real, sito en Plaza del Ayuntamiento nº 1, siendo las once horas del día 29 de octubre de 2020, se reúne el órgano de selección formado por:

PRESIDENTA:

TITULAR: DOÑA PRESENTACIÓN GÓMEZ JARANAY

VOCALÍAS:

TITULAR: DOÑA ELISA SAMPELAYO LÓPEZ

SECRETARIA:

DOÑA NAZARET PASTOR LÓPEZ

La Sra. Presidenta declara constituido el órgano de selección, de conformidad con el Decreto de Alcaldía número 1628, de 16 de septiembre de 2020, por el que asimismo se convoca al presente órgano.

De conformidad con la resolución de Alcaldía 1669/2020, de 17 de Septiembre, por la que se autoriza la tramitación de las ofertas genéricas de los puestos de trabajo: 1 Promotor /a de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres vinculado al Área de Participación Ciudadana e Igualdad, así como con la aplicación de los criterios generales de selección del personal temporal acordados por la Comisión Permanente de Selección de esta Excm. Corporación, en reunión celebrada el día 30 de junio de 2014, y aprobados por resolución de Alcaldía 1.046/2014, de 17 de julio.

La Sra. Presidenta informa que no se han presentado reclamaciones a la baremación publicada en la primera acta, pasando seguidamente a celebrar la entrevista personal a las personas candidatas y obteniéndose los siguientes resultados:

AREA MUNICIPAL: ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E IGUALDAD

DESCRIPCIÓN PUESTO: PROMOTOR DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Nº DE OFERTA: 01/2020/24239

Nº DE EXPEDIENTE: JA/AIRE/0053/2020/JÓVENES

Nº DE PUESTOS: 1

La Sra. Presidenta informa al resto de miembros del tribunal que la Oficina SAE de Alcalá la Real





Real solo ha remitido un candidato para el puesto, dado que a nivel de la comunidad autónoma andaluza no se ha podido localizar a un segundo candidato de acuerdo a los criterios establecidos en la oferta.

VALORACIÓN CURRICULAR

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	EXPERIENCIA	MÉRITOS ACADÉMICOS	ENTREVISTA	TOTAL
PEREZ UREÑA	NOELIA	****076**	0,00	0,70	3,50	4,20
RAMIREZ CANO	VANESSA	****501**	0,00	3,25	4,00	7,25

Por tanto, se acuerda, de conformidad con la cláusula 7 y 8 de las Bases de selección, proponer a la Alcaldía que la persona candidata seleccionada es:

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
RAMIREZ CANO	VANESSA	****501**

Se levanta la sesión, siendo las once horas y quince minutos del día 29 de Octubre de 2020, de la que se extiende la presente acta, que firman los miembros del Tribunal, conmigo, el secretario, que certifico.

PRESENTACIÓN GOMEZ JARANAY
PRESIDENTA

NAZARET PASTOR LOPEZ
SECRETARIA

